

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD PANAMEÑA DE SEGURIDAD DE ALIMENTOS
RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 048-AG-2015
(De 14 de Agosto de 2015)

EL ADMINISTRADOR GENERAL
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que a partir del 18 de Agosto al 28 de Agosto de 2015 en la Universidad de Missouri (MU) in Columbia, Missouri, Estados Unidos, el Ingeniero Agrónomo Luis Benavides, Director Nacional de Normas para la Importación de Alimentos (Encargado), de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, estará haciendo uso físico por el período de once (11) días, en el Curso de Inmersión a las Regulaciones y Normativas de la Biotecnología Agrícola 2015.

Que para cumplir con el buen funcionamiento administrativo de esta unidad, se requiere designar al funcionario que estará a cargo de la misma, hasta tanto dure la ausencia del titular.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Designar al servidor público, el Médico Veterinario, Efraín Corro C., con cédula de identidad personal N° 8-238-1247, seguro social No8-238-1247, con cargo de Jefe del Departamento de Evaluaciones Sanitarias y Fitosanitarias de Normas para la Importación de Alimentos, posición No.082, como Director Nacional de Normas para la Importación de Alimentos, **Encargado**, a partir del 18 de Agosto al 28 de Agosto de 2015.

FUNDAMENTO LEGAL: Ley No. 9 de 20 de junio de 1994.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes Agosto de dos mil quince (2015).


YURI HUERTA V.
ADMINISTRADOR GENERAL

